



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA

ESTADOS N°. 068 septiembre ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00281-2017	VERBAL DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	BERTHA LILIANA RESTREPO ESCOBAR	JAKELINE RESTREPO MUÑOZ	ADMITE DEMANDA. ORDENA OFICIAR	7-sep-21
2	00138-2018	SUCESIÓN	JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RESTREPO Y OTRO	CAUSANTE ANA DE JESÚS FLÓREZ USMA	APRUEBA PARTICIÓN. NOMBRA PARTIDOR	7-sep-21
3	00379-2021	VERBAL REIVINDICATORIO	JOHAN ANDERSON GIRALDO Y OTRA	ROSALBA RÚA RESTREPO	INADMITTE DEMANDA	7-sep-21
4	00394-2021	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA LUCÍA CARDONA MADRID	INADMITTE DEMANDA	7-sep-21
5	00398-2021	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	LUCY ESPERANZA CONTRERAS ACEVEDO	INADMITTE DEMANDA	7-sep-21
6	00399-2021	VERBAL DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	HERNAN CHANTRÉ CAMPO	MARIA GLADYS LÓPEZ DE HINCAPIÉ Y OTRO	ADMITE DEMANDA. ORDENA OFICIAR	7-sep-21
7	00407-2021	EJECUTIVO	EDIFICIO ARBOLEDA DE LA ESTRELLA P.H.	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	INADMITTE DEMANDA	7-sep-21
8	00409-2021	EJECUTIVO	EDIFICIO ARBOLEDA DE LA ESTRELLA P.H.	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	INADMITTE DEMANDA	7-sep-21

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se refija el mismo a las 5:00 p.m.

JOHN JAIRO OSSA LÓPEZ - Secretario

